



# Resolución Jefatural No. 477-2011-AGN/J

Lima, 14 DIC 2011

## CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la Abogada **BERTHA ROMY CAYCHO GONZÁLEZ**, como nueva responsable titular de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0016 OFICINA TÉCNICA ADMINISTRATIVA – ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Jefatural N° 112-2011-AGN/J,

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la Abogada **BERTHA ROMY CAYCHO GONZÁLEZ**, quién se desempeña en el cargo de Directora General de la Oficina Técnica Administrativa, hará las veces de Director General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Designar a partir de la fecha a la Abogada **BERTHA ROMY CAYCHO GONZÁLEZ**, Directora General de la Oficina Técnica Administrativa en reemplazo de la Abogada MILAGRITO ROSA MONTENEGRO RAMOS, como titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 0016 – OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA - ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN;

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de Funcionarios Responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la mencionada Unidad Ejecutora Vigente a partir de la fecha indicada, es como sigue:

### DE LOS TITULARES:

<u>Apellidos y Nombres</u>	<u>N° DNI</u>	<u>Cargo</u>
a.- CAYCHO GONZÁLEZ, Bertha Romy	08172544	Directora General de la Oficina Técnica Administrativa
b.- VALDIZÁN HARO, Omar Gustavo	41147806	Tesorero de la Oficina Financiera

### 2. DE LOS SUPLENTE:

c.- PELÁEZ HIDALGO, Guido	25647838	Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto
d.- DELZO VENTURA, Alida María	09940683	Especialista en Archivo II

## REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

JOSEPH DAGER ALVA  
Jefe Institucional

